

## Consultas Realizadas

# Licitación 441302 - Adquisición de equipamiento para el salón auditorio para la DINAVISA

### Consulta 1 - Consulta Capacidad Tecnica 1

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2024
<p>En el Punto 1. se solicita que: El oferente deberá contar con personal calificado para liderar la ejecución del proyecto. El mismo deberá contar con certificación PMP, emitida por el PMI vigente. Así también, deberá residir en Paraguay y pertenecer al staff permanente del oferente. Comprobable mediante documentación de aporte de IPS.</p> <p>Se solicita eliminar la certificación PMP solicitada teniendo en cuenta que no guarda relación alguna con la provisión de la solución de pantalla interactiva solicitada y tiene el único fin de limitar la participación de oferentes a uno o unos de los precios de referencia publicados.</p> <p>Llama la atención que este llamado es solo para la provisión e instalación de una pantalla interactiva, absolutamente nada fuera de lo comun y requerir una certificación de esa indole solo podría ser necesaria para la elaboración de un proyecto de mayor y mas compleja envergadura.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2024
<p>Se exige un certificado que garantice que el oferente cuente con personal cualificado para liderar la ejecución del proyecto, a fin de garantizar la correcta instalación y servicios relacionados. Se procede a eliminar el requisito del Certificado PMP. En su lugar, se solicita que los oferentes presenten certificación que garantice que cuenten con personal con la capacidad suficiente para la calidad de los servicios conexos a la provisión de los bienes solicitados. Este cambio asegura que los oferentes tengan la capacidad y experiencia necesarias, sin restringir la competencia, ampliando así la cantidad de candidatos y fomentando una competencia más equitativa.</p>		

### Consulta 2 - Consulta Capacidad Tecnica 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2024
<p>En el Punto 5. se solicita que: El oferente deberá contar con certificación ISO 9001:2015 en sus procesos de instalación configuración y servicio post-venta de equipos. Dicho certificado deberá estar vigente y estar avalado por un organismo local autorizado.</p> <p>Se solicita eliminar dicho requerimiento pues no guarda relación alguna con el producto en si y solo tiene intención de limitar la participación de otros oferentes. En todo caso podrían solicitar el certificado ISO para el producto en si y no para la empresa oferente.</p> <p>Llama la atención que los 3 precios referenciales tengan el certificado y solo sean para procesos internos y no sobre el producto.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2024
<p>La certificación ISO 9001:2015 asegura que el oferente cumple con estándares internacionales de calidad, garantizando procesos eficientes y resultados consistentes. Sin embargo, para promover una mayor participación en el proceso de licitación y permitir que empresas con capacidad y experiencia, pero sin esta certificación específica, también puedan competir, se ha decidido eliminar esta exigencia</p>		

### Consulta 3 - Capacidad Tecnica 3

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2024
<p>En el Punto 6. se solicita que: Los fabricantes deberán contar con Servicio Técnico en línea 24x5 para facilitar el soporte de fallas de conexión y software. Se deberá entregar documento que lo valide.</p> <p>Se solicita eliminar dicho requerimiento porque al igual que la consultas anteriores (1 y 2) tiene el único fin de limitar la participación de uno de los precios de referencia. No se requiere ningún servicio en línea 24x5 para este tipo de equipos y mucho menos para fallas en conexión y/o software que vienen embebidos en el producto y el manual de uso es suficiente ayuda para posterior ayuda memoria al momento de utilizar el equipo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2024
<p>La exigencia de que el fabricante cuente con servicio técnico en línea 24x5 se justifica debido a la naturaleza crítica de los servicios de la DINAVISA. Durante temporadas de alta demanda, el personal puede necesitar trabajar fuera del horario habitual, y cualquier inconveniente técnico podría afectar las actividades del personal crítico del Ente. La disponibilidad de soporte técnico inmediato garantiza la continuidad de los servicios y la resolución rápida de problemas, asegurando así la eficiencia operativa y la seguridad de los productos en beneficio de las personas.</p>		

### Consulta 4 - EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS,

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2024
<p>LA CONVOCANTE INDICA:</p> <p>“Tipo de Pantalla DLED Exigido”</p> <p>Solicita a la convocante modificar este ítem para aceptar también pantallas del tipo LED. El DLED es solo un indicador de la disposición de los leds de retroiluminación, esto no genera una interferencia o disminuye la calidad de imagen. Por tanto, al ser pantallas tipo LED no constituye una desmejora en la calidad del producto ni tampoco un riesgo para la Convocante. Se solicita modificar este ítem a fin de dar participación a más marcas y oferentes, conforme a los principios de transparencia, economía, eficacia y eficiencia en la contratación pública, según lo establecido el artículo 4 de la Ley 7021/22.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2024
<p>Se aceptarán pantallas LED además de pantallas DLED en el llamado de licitación a fin de permitir una mayor flexibilidad y competitividad en la oferta.</p>		

### Consulta 5 - EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2024
<p>LA CONVOCANTE INDICA:</p> <p>“protección de Superficie Vidrio templado anti-reflejo y anti-huellas con dureza de 9H Exigido”</p> <p>Se solicita a la convocante aclarar si la unidad de medida de la dureza "H" expresada en el pliego se refiere a MOHS. De ser así, se solicita al a convocante reducir este ítem para aceptar dureza a partir de 7 MOHS a fin de dar participación a más marcas y oferentes, conforme a los principios de transparencia, economía, eficacia y eficiencia en la contratación pública, según lo establecido el artículo 4 de la Ley 7021/22.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2024
<p>Se aceptarán pantallas con dureza 7 MoHS o superior, teniendo en cuenta que las mismas ofrecen una resistencia adecuada para la mayoría de las aplicaciones. Este ajuste permite a los oferentes presentar propuestas más competitivas y accesibles, manteniendo un nivel de protección adecuado para el uso previsto.</p>		

## Consulta 6 - EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2024
LA CONVOCANTE INDICA:		
"Brillo $\geq 410$ nit Exigido"		
Se solicita a la convocante, aceptar pantallas con brillo igual o mayores a 400Nits siendo un cambio menor que no afectará el funcionamiento óptimo requerido. Se solicita este cambio a fin de dar participación a más marcas y oferentes, conforme a los principios de transparencia, economía, eficacia y eficiencia en la contratación pública, según lo establecido el artículo 4 de la Ley 7021/22.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2024
Se aceptarán pantallas con brillo de 400 nits o superior. La disminución del brillo de pantalla de 410 a 400 nits se justifica ya que no compromete la calidad visual.		

## Consulta 7 - EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2024
LA CONVOCANTE INDICA:		
"Presión Táctil Menor a 1.5 mm Exigido"		
Se solicita a la convocante, aceptar pantallas con una presión táctil igual o menor a 1.5mm siendo un cambio menor que no afectará el funcionamiento óptimo requerido. Se solicita este cambio a fin de dar participación a más marcas y oferentes, conforme a los principios de transparencia, economía, eficacia y eficiencia en la contratación pública, según lo establecido el artículo 4 de la Ley 7021/22.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2024
Se aceptarán pantallas con presión táctil a igual o menor de 1.5 mm. Se entiende que esta especificación optimiza el rendimiento táctil mientras mantiene estándares adecuados para la funcionalidad del dispositivo y la modificación no afectará la calidad esperada.		

## Consulta 8 - EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2024
LA CONVOCANTE INDICA:		
"Procesador Quad Core AMLogic Exigido"		
Se solicita a la convocante aceptar procesadores del tipo quad core de otras marcas, no solo de la marca especificada. El procesador exigido es propio de una marca en específico. Esto a fin de evitar el direccionamiento y dar oportunidad de participación a más marcas y oferentes, conforme a los principios de transparencia, economía, eficacia y eficiencia en la contratación pública, según lo establecido el artículo 4 de la Ley 7021/22.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2024
Se aceptarán pantallas con procesadores quad-core de marca indistinta a fin de aceptar una mayor variedad de marcas y modelos. Esto fomenta una competencia más amplia y facilita la obtención de opciones tecnológicas competitivas que cumplan con las necesidades del proyecto.		

## Consulta 9 - EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2024
<p>, LA CONVOCANTE INDICA:</p> <p>En una parte: "Altavoces integrados 2x Altavoces estéreo de 16W+15W Exigido"</p> <p>siendo que en otro punto indica: "Parlantes internos 2 parlantes en Stereo, 15W o mayor Exigido"</p> <p>Se solicita a la convocante aclarar si son 2 parlantes/altavoces y si el mínimo exigido es de 15 y/o 16W.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2024
<p>Se aclara que el requerimiento es para Altavoces en formato Estéreo, de 2x15W o superior. El requisito de altavoces integrados de 2x 15W o superior en estéreo asegurará un sonido claro y potente, adecuado para presentaciones y reuniones. Se esta forma se garantiza una experiencia auditiva eficiente y completa sin necesidad de equipos adicionales.</p>		

## Consulta 10 - EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2024
<p>LA CONVOCANTE INDICA:</p> <p>"Cable de poder - La estructura del hardware debe ser principalmente de aluminio o materiales similares con el objetivo de garantizar la resistencia del equipo. Exigido"</p> <p>Se solicita a la convocante aclarar este punto, ya que lo solicitado no guarda relación con la característica mínima exigida.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2024
<p>se aclara que el item se refiere a la composición de la estructura externa del equipo solicitado. Se aclara que este requerimiento es a fin de garantizar la protección de los componentes internos de la pantalla a fin de brindar seguridad para los mismos.</p>		

## Consulta 11 - EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2024
<p>LA CONVOCANTE INDICA:</p> <p>"Lápices pasivos magnéticos - El equipo NO debe incluir cámaras adicionales integrados dentro de la estructura interna del dispositivo para proteger la privacidad de los usuarios. Exigido"</p> <p>Se solicita a la convocante aclarar este punto, ya que lo solicitado no guarda relación con la característica mínima exigida.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2024
<p>se aclara que el item se refiere a la no inclusión de cámaras integradas en el equipo, a fin de salvaguardar la seguridad de los usuarios y presentes ante ataques cibernéticos o similares.</p>		

## Consulta 12 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2024
La convocante especifica:  "Lugar de entrega de los bienes Hasta 15 (quince) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra"  Se solicita a la convocante aclarar este punto, ya que lo solicitado no guarda relación con lo expresado.  En caso de referirse al plazo de entrega de los equipos, se solicita a la convocante extender este plazo a 30 días posteriores a la orden de compra, a fin de organizar toda la logística para la entrega e instalación de los equipos en el plazo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2024
El plazo se extiende a 30 días posteriores a la orden de compra para permitir una adecuada preparación y entrega del producto, asegurando así una mejor gestión y cumplimiento de las condiciones del contrato.		

## Consulta 13 - En los Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera, en el apartado de Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2024
la convocante solicita:  "Demostrar la experiencia en venta e implementación de pantalla profesional interactiva con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: años 2021, 2022 y 2023. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año."  Se solicita a la convocante aceptar facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos para pantallas profesionales indistintos a su uso, siendo equipos de similar aplicación. Se solicita este cambio a fin de dar participación a más marcas y oferentes, conforme a los principios de transparencia, economía, eficacia y eficiencia en la contratación pública, según lo establecido el artículo 4 de la Ley 7021/22.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2024
Se aceptarán pantallas profesionales debido a su capacidad para ofrecer un rendimiento superior en entornos exigentes y confiabilidad en aplicaciones críticas. Su inclusión asegura opciones más robustas y adecuadas para las necesidades específicas del proyecto.		

## Consulta 14 - DETALLE DE BIENES Y/O SERVICIOS,

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2024
----------	-------------------	------------

LA CONVOCANTE INDICA:

El oferente debe contemplar un respaldo de energía con UPS de al menos 1,5kva On-Line con Slot para banco de batería.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR UPS DEL TIPO ONLINE DESDE 1KVA, CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES PARA LAS PANTALLAS SOLICITADAS QUE NO TENDRÁN UN CONSUMO DE POTENCIA ELEVADO. Y AL SER DE TIPO ONLINE, EL FACTOR DE POTENCIA DE LAS UPS PODRÁ SOPORTAR LA CARGA SIN AFECTAR EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO REQUERIDO. SE SOLICITA ESTE CAMBIO A FIN DE DAR PARTICIPACIÓN A MÁS MARCAS Y OFERENTES, CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, ECONOMÍA, EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 7021/2022

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2024
-----------	--------------------	------------

Se aceptarán UPS del tipo ONLINE de 1KVA o superior para la protección efectiva contra interrupciones de energía para las pantallas, siempre que quede demostrado que el consumo de la pantalla interactiva ofertada no exceda a la potencia de la UPS ofertada.

## Consulta 16 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2024
----------	-------------------	------------

Debido a que se solicita contar con certificación PMP, emitida por el PMI vigente; Varios posibles oferentes quedan al margen de poder presentar oferta debido a que no cuentan con esta certificación, pero pueden comprobar experiencia y buen desempeño con contratos y referencias de otros proyectos, podría ser reconsiderado este punto

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
-----------	--------------------	------------

La certificación PMP fue excluido como requisito de participación conforme a la ADENDA publicada.

## Consulta 17 - Vida Útil del Panel

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2024
----------	-------------------	------------

En el pliego se solicita Mas de 100.000 horas.

Se solicita a la convocante sea aceptado equipos con 50.000 horas como mínimo de vida útil del panel. Ya que 100.000 es muy específico de una marca y elimina de esta forma a muchos otros oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2024
-----------	--------------------	------------

Respuesta: serán aceptados los equipos con 50.000 horas como mínimo de vida útil del panel ya que no compromete en el rendimiento y la calidad del producto permitiendo a los oferentes una competencia más equitativa.

## Consulta 18 - Tiempo de Respuesta de toque menor a 7ms

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante sea aceptado como máximo 8 ms ya que es una diferencia mínima y cumple de igual manera la misma función.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2024
-----------	--------------------	------------

Serán aceptados los equipos con un tiempo de respuesta de toque menor o igual a 8ms a fin de permitir una mayor flexibilidad y competitividad en la oferta.

## Consulta 19 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos que la capacidad tecnica, en su punto numero 5 en el cual solicitan ISO de la empresa, pueda ser considerada la presentacion del ISO pero de la marca de los equipos a ser entregados, la marca es la cual certifica a los tecnicos

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2024
-----------	--------------------	------------

La certificación ISO 9001:2015 asegura que el oferente cumple con estándares internacionales de calidad, garantizando procesos eficientes y resultados consistentes. Sin embargo, para promover una mayor participación en el proceso de licitación y permitir que empresas con capacidad, experiencia y que no cuenten con esta certificación específica, también puedan competir, por este motivo se ha decidido eliminar esta exigencia.

## Consulta 20 - Capacidad Tecnica del Oferente

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2024
----------	-------------------	------------

Consultamos con relacion al ISO solicitado para el oferente, el mismo deberia ser indicado para los equipos

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2024
-----------	--------------------	------------

La certificación ISO 9001:2015 asegura que el oferente cumple con estándares internacionales de calidad, garantizando procesos eficientes y resultados consistentes. Sin embargo, para promover una mayor participación en el proceso de licitación y permitir que empresas con capacidad, experiencia y que no cuenten con esta certificación específica, también puedan competir, por este motivo se ha decidido eliminar esta exigencia.

## Consulta 21 - Tecnología Táctil

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2024
----------	-------------------	------------

En el PBC pide Infra rojo (Zero Bounded Gen 2) que es especifica de un equipo en especial.  
Se solicita sea táctil de tecnología infrarrojo o ultra fina, ya que el fin es el mismo y cumplen la misma función.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2024
-----------	--------------------	------------

También serán aceptados los equipos que cuenten con tecnología Ultra Fine Touch ya que son tecnologías similares y no compromete al rendimiento y la calidad del producto.

## Consulta 22 - Memoria RAM

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2024
----------	-------------------	------------

En el PBC pide  $\geq 7$  GB.  
Se solicita a la convocante sea considerado de 4 Gb o superior. Ya que la pantalla tiene una PC integrada y esta característica no afecta al rendimiento del equipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2024
-----------	--------------------	------------

Serán aceptados equipos con memoria RAM igual o superior a 4 Gb ya que el producto cuenta con una computadora integrada con mayor memoria RAM y esta característica solo complementa el rendimiento del mismo.

## Consulta 23 - Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2024
El PBC pide $\geq 64$ GB. Se solicita a la convocante sea considerado de 32 Gb o superior. Ya que la pantalla tiene una PC integrada y esta característica no afecta al rendimiento del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2024
Serán aceptados equipos con almacenamiento igual o superior a 32 Gb ya que el producto cuenta con una computadora integrada con mayor capacidad de almacenamiento y esta característica solo complementa el rendimiento del mismo.		

## Consulta 24 - PC Integrado del mismo Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2024
En el puerto Conector JAE x1 (tx25 de 80 pines). Este es un puerto específico de una marca de PC de una pantalla interactiva.  Se solicita eliminar el conector JAE (tx25 de 80 pines). La PC debe ser de la misma marca y compatible con la pantalla interactiva.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2024
será eliminado el Conector JAE x1 (tx25 de 80 pines) ya que al solicitar que la PC integrada sea de la misma marca que la pantalla interactiva ofertada, ya existe compatibilidad entre los equipos y pueden ser interconectados por otros puertos disponibles.		

## Consulta 25 - PC Integrado del mismo Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2024
En los puertos el PBC pide 6 USB 3.0.  Se solicita a la convocante sea considerado USB 2.0 x4 como mínimo, que es mas que suficiente para un buen funcionamiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2024
se reducirá la cantidad de puertos a cuatro, pero no así el tipo, ya que el USB 3.0 posee grandes diferencias con respecto al USB 2.0 en cuanto a la rapidez, eficiencia, suministro de energía superior y puede recibir y enviar información al mismo tiempo, lo que puede tener un gran impacto en el rendimiento del equipo ofertado.		

## Consulta 26 - Funciones de la pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2024
El PBC pide Tienda de aplicaciones pre instalada de fabrica.  Se solicita que la tienda de aplicaciones sea opcional ya que la misma no es necesaria con una PC integrada a la pantalla.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2024
será opcional la tienda de aplicaciones pre instalada de fábrica ya que el equipo ofertado cuenta con un computador integrado y esto no afecta en el rendimiento y la calidad del equipo ofertado permitiendo a los oferentes presentar propuestas más competitivas y accesibles.		

## Consulta 27 - Funciones de la pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2024
----------	-------------------	------------

En la parte de Funciones básicas pide Capacidad de Picture in Picture flotante.

Se solicita que esta función sea opcional ya que es específica de una marca dejando así fuera a otros buenos oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2024
-----------	--------------------	------------

será opcional la capacidad de Picture-In-Picture ya que dicha capacidad no afecta en el rendimiento y la calidad del equipo ofertado permitiendo a los oferentes presentar propuestas más competitivas y accesibles.

## Consulta 28 - EETT del Item - Punto 7 Otras Características

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2024
----------	-------------------	------------

Se exige que el equipo NO incluya cámaras adicionales integrados dentro de la estructura interna del dispositivo para proteger la privacidad de los usuarios. Se solicita eliminar este requisito ya que la mayoría de estos equipos cuentan ya con cámaras integradas y es común dicha inclusión en equipos hoy en día teniendo en cuenta la conectividad. Por último si el objetivo es "proteger la privacidad de los usuarios" es solo cuestión de no utilizar y/o no encender la cámara y listo. Solo algunas funcionalidades como videoconferencias y/o otros afines utilizan la cara y adicionalmente esto es muy beneficioso para el uso diario y a futuro teniendo en cuenta que se adiciona esta posibilidad al equipo y las videoconferencias son cada vez más habituales. Por último, y como se hace habitualmente con otros equipos informáticos, podrían simplemente poner una cinta negra frente a la cámara y esto ya da la "privacidad" que dicen requerir.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2024
-----------	--------------------	------------

se mantiene esta exigencia debido a la confidencialidad de la información que maneja la DINAVISA, ya que es una institución reguladora y fiscalizadora de referencia nacional e internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.

## Consulta 29 - características del Panel

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2024
----------	-------------------	------------

Quisiéramos proponer a la convocante reducir o se considerara como opcional este punto, dado que existen equipos que, aunque no cumplen con la vida útil especificada, ofrecen una calidad excelente y se ajustan al resto de las especificaciones técnicas solicitadas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2024
-----------	--------------------	------------

Se mantiene esta exigencia ya que en una consulta anterior se redujo a una cantidad considerable y la finalidad de esto es contar con equipos con funcionamientos fiables y de mayor vida útil para la institución.

## Consulta 30 - Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2024
----------	-------------------	------------

En el PBC piden Mini Sata-256g SSD.

Se solicita sea considerado también almacenamientos SSD 256 M.2 o superior ya que la misma es más rápida que una con conexión SATA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2024
-----------	--------------------	------------

también serán aceptados los equipos con almacenamiento SSD 256Gb M.2 o superior ya que es una tecnología que mejora la velocidad de lectura y escritura en la unidad de almacenamiento.

## Consulta 31 - Certificación

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2024
----------	-------------------	------------

En el PBC piden que tenga certificación FCC, CE, CB, Energy Star, UL, WEEE, ROHS.

Se solicita a la convocante que el ENERGY STAR y el UL por lo menos sean opcionales ya que existen pantallas que cumplen con todo el resto e inclusive mas y de igual manera son eficientes energética y ambientalmente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2024
-----------	--------------------	------------

se mantienen estas exigencias debido a que los equipos que tienen la certificación Energy Star consumen menos energía, permitiendo a los equipos un estado de reposo mientras no se está utilizando y de esta forma aumentan la vida útil del mismo. La certificación UL garantiza la seguridad y la calidad de los productos, generando confianza y tranquilidad para los consumidores.

## Consulta 32 - Tiempo de Respuesta de toque

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2024
----------	-------------------	------------

En una consulta realizada anteriormente se solicito que el tiempo de respuesta sea 8ms como maximo y respondieron que serán aceptados los equipos con un tiempo de respuesta de toque menor o igual a 8ms a fin de permitir una mayor flexibilidad y competitividad en la oferta.

Y en el pliego nuevo se puso menor a 8 ms.

Se solicita respetuosamente sea menor o igual a 8 ms ya que es una mínima diferencia que inclusive ya fue aceptada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2024
-----------	--------------------	------------

serán aceptados los equipos con un tiempo de respuesta de toque menor o igual a 8ms a fin de permitir una mayor flexibilidad y competitividad en la oferta.

## Consulta 33 - Puertos

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2024
----------	-------------------	------------

En la parte de puertos se solicita 4 USB 3.0..

Se solicita si puede ser considerado 3 USB 2.0 y por lo menos 1 USB 3.0 De igual manera va a ser eficiente el equipo y no va a afectar su funcionamiento como tal, además habrá más oportunidades para otros oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2024
-----------	--------------------	------------

se mantiene esta exigencia ya que en una consulta anterior se redujo la cantidad de puertos. El puerto USB 3.0 posee grandes diferencias con respecto al USB 2.0 en cuanto a la rapidez, eficiencia, suministro de energía superior y puede recibir y enviar información al mismo tiempo, lo que puede tener un gran impacto en el rendimiento del equipo ofertado.

## Consulta 34 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos amablemente a la convocante poder ampliar la experiencia requerida para este llamado, rever la posibilidad de aceptar la equipos informáticos esta ampliación permitiría la participación de un mayor número de potenciales oferentes, beneficiando también a la convocante

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2024
-----------	--------------------	------------

se mantiene esta exigencia debido a que la experiencia y la capacidad técnica reúnen los requisitos fundamentales del presente llamado de modo a garantizar la calidad y el correcto funcionamiento del producto.

## Consulta 35 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2024
<p>Solicitamos a la convocante rever la posibilidad de un cambio en la parte donde solicitan que los fabricantes cuenten con un Servicio Técnico en línea 24x5 para el soporte de fallas de conexión y software, acompañado de un documento que lo valide.</p> <p>Solicitamos amablemente la reconsideración de este requerimiento, ya que consideramos que su inclusión podría limitar injustamente la participación de potenciales oferentes este cambio de exigencia contribuiría a una mayor competencia y permitiría la participación de una gama más amplia de proveedores</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2024
<p>se mantiene esta exigencia debido a que la finalidad de los equipos son los talleres, presentaciones y conferencias nacionales e internacionales, por lo que se necesita la correcta funcionalidad del equipo y el soporte técnico del mismo ante la presencia de cualquier tipo de problemas.</p>		